

Mujeres del Bicentenario

Victoria Santa Cruz

100 AÑOS DE

VICTORIA

Santa Cruz

Legado para la humanidad



El Ministerio de Cultura del Perú
y el Proyecto Especial Bicentenario
presentan el concierto:

Mujeres del Bicentenario:

Victoria Santa Cruz

a cargo de la
Orquesta Sinfónica Nacional del Perú
y el Coro Nacional del Perú

Dirigido por la maestra
Carlota Mestanza, directora invitada.

Gran Teatro Nacional
Miércoles 27 de octubre / 8:00 pm

PROGRAMA

Zambamató

¡Basta ya!

Barrer

Homenaje a la Marinera Limeña

Recopilación de Zamacuecas

Me gritaron negra

Dios hizo las cosas

Callejón de un solo caño

Pa' Goza el Ritmo del Tambó

Concierto Mujeres del Bicentenario

Coordinador Artístico:

Javier Súnico

Curador:

Marino Martínez

Compositores arreglistas:

César Vega, Antonio Gervasoni y Sadiel Cuentas.

Victoria Santa Cruz

(Lima, 1922 - 2014)

La obra de Victoria Santa Cruz constituye uno de los legados más valiosos desde la voz de los afroperuanos. Los Santa Cruz, junto a los Campos, los Ballumbrosio y los Vásquez, constituyen una de las más importantes tradiciones culturales que han aportado a la construcción de la identidad afroperuana.

Victoria Santa Cruz realizó una poderosa y revolucionaria obra a través de la investigación etnográfica, coreológica y musical, innovando las tradiciones musicales y dancísticas mediante la experimentación artística y la creatividad, con elementos de teatro y poesía declamada.

Cada una de las piezas de su repertorio que aparecen en esta curaduría son el testimonio de estas profundas motivaciones. El trabajo que desplegó Victoria Santa Cruz componiendo sobre géneros asentados en la identidad afroperuana como la zamacueca, los valeses y los pregones, es relevado en esta selección que incluye el poema recitativo "Me gritaron negra", una aguda crítica social contra el racismo que es a la vez reivindicación del derecho a la cultura propia. Hay también en su obra una cosmovisión genuinamente afroperuana, como en la zamacueca "Dios creó al mundo", una pieza que enumera lúdicamente las criaturas animales y humanas.

Esta selección incluye también el vals "Callejón de un solo caño", escrito con su hermano Nicomedes Santa Cruz, y "Pa' gozar con el ritmo del tambó", así como una selección de pregones y recitativos ambientados coloquialmente en solares y callejones, pues la recreación del habla de los afroperuanos fue uno de sus aportes más valiosos.

El interés de Victoria Santa Cruz por la violencia social y la opresión, se vuelve un himno de esperanza y solidaridad en "Hay que barrer" y "Basta ya", auténticos llamados a la conciencia humana en aras de una convivencia pacífica.

Su obra se extendió más allá de la música, llegando a crear coreografías y propuestas de música teatralizada, a manera de estampas de costumbres, que recreaban la vida cotidiana en los solares y callejones. Este legado permanece vigente hasta el presente en clásicas coreografías como "Las lavanderas", entre otras.

Sus vastos conocimientos de las tradiciones de las comunidades afrodescendientes la llevaron a ocupar importantes cargos como el de Directora del Conjunto Nacional de Folklore, creado por el Instituto Nacional de Cultura durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado. Este prestigioso elenco le permitió formar a varios de los más importantes bailarines escénicos de la tradición afroperuana con los que viajó en representación del Perú por diversos países.

Su vida académica estuvo vinculada a la Universidad Carnegie Mellon, en Pensilvania, EE.UU., de la que fue profesora invitada, asistente y vitalicia.

Marino Martinez
Curador del proyecto "Mujeres del Bicentenario"



“La obra musical de los peruanos y peruanas del Bicentenario constituyen aportes significativos que han sido desarrollados tanto en el campo de la música escrita, cuanto en el campo de la música de tradición oral y los diálogos que se han construido entre ambos espacios”

Con ocasión de la celebración del bicentenario (1821-2021), el Estado Peruano, a través del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú y el Ministerio de Cultura, tiene el honor de ofrecer este programa de Homenaje a la Mujer Peruana.

Las diversas artes nacionales son expresión y síntesis de los diversos momentos de la historia peruana y a ellas han contribuido sucesivas generaciones aportando nuevos elementos estéticos, lenguajes, perspectivas, técnicas, temáticas, etc. que constituyen, a la luz de nuestro Bicentenario, una huella significativa que nos corresponde revalorar en aras de la construcción de una ciudadanía con conocimiento de su historia, con identidades sólidas, dialogantes, democráticas, participativas y orgullosas de su pluriculturalidad. Estas consideraciones han sido señaladas en las políticas del Estado peruano y este proyecto celebratorio forma parte de tales tareas.

La obra musical de los peruanos y peruanas del Bicentenario constituyen aportes significativos que han sido desarrollados tanto en el campo de la música escrita, cuanto en el campo de la música de tradición oral y los diálogos que se han construido entre ambos espacios.

La historia de la música en nuestro país tiene antigüedades milenarias. El hallazgo de las flautas de Caral, la ciudad más antigua de América, representa hasta hoy el reto fascinante de comprender la existencia de estos artefactos sonoros en una sociedad que, al parecer, carecía de armas. La síntesis cultural que representa el imperio incaico y la posterior conquista española significaron el nacimiento de nuevos lenguajes musicales y múltiples transformaciones culturales que se expresaron a través de la música religiosa y secular, en la colonia. Nuestra naciente república, fundada hace casi doscientos años, se acompasó también de cantos libertarios en géneros que recogieron el crisol del mestizaje en zamacuecas y yaravíes, entre otras formas musicales.

“No es posible referirnos a la historia de la música peruana sin considerar el valioso aporte de un conjunto de mujeres, especialmente en el siglo XX, cuya diversidad temática, musical, literaria, técnica y estética son el mejor testimonio de su valor”

En medio de ello estuvo la mujer, no solo como inspiración para las artes musicales, sino como protagonista directa de ellas, como intérprete y compositora, con obras creativas que, desde los albores de la república, han contribuido a fortalecer vínculos e identidades culturales, haciendo obras de arte que han enriquecido nuestro universo musical y social. No es posible referirnos a la historia de la música peruana sin considerar el valioso aporte de un conjunto de mujeres, especialmente en el siglo XX, cuya diversidad temática, musical, literaria, técnica y estética son el mejor testimonio de su valor.

Resignificar este legado en el marco del Bicentenario nos sitúa también ante la dificultad de proponer una lista que, como toda antología, no incluye a todas las compositoras del período republicano cuyo legado merece ser destacado. Sin embargo, en esta tarea asumimos el deber de difundir a la comunidad el repertorio más significativo de las mujeres que conforman esta selección y rendirles un homenaje bajo la forma de conciertos que incorporen sus obras más significativas para ser interpretadas por nuestras primeras instituciones musicales: la Orquesta Sinfónica Nacional y el Coro Nacional, como una manera agradecida de devolverles el fervor con que legaron tantas hermosas canciones al Perú.





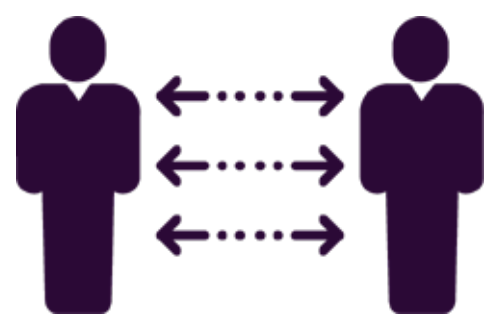
INFORMACIÓN IMPORTANTE

- ◇ El horario de ingreso al teatro será desde las 7:20 p.m. hasta las 7:50 p.m. del día de la función. El evento inicia a las 8:00 p.m. Se recomienda puntualidad.
- ◇ El ingreso al GTN se realizará exclusivamente por las puertas indicadas en su boleto digital, según las distintas zonas.
- ◇ El personal de sala del Gran Teatro Nacional será el responsable de su ubicación en la zona escogida, de acuerdo al orden de llegada. Le pedimos estar atenta/o a sus indicaciones (Por motivos de seguridad, no estará permitida la reubicación de zonas ni el cambio de butacas. De esta manera nos cuidamos entre todos y respetamos los aforos permitidos)
- ◇ Iniciada la función no se permitirá el ingreso al teatro. Así respetamos la experiencia de los demás.

RECUERDE QUE ES OBLIGATORIO



El uso correcto y permanente de doble mascarilla.



Mantener siempre la distancia de 1.5 metros con otras personas y/o grupos familiares.



No ingerir alimentos y bebidas durante su permanencia.



Seguir las indicaciones del personal de sala y seguridad.



No portar elementos voluminosos y que requieran almacenamiento, el servicio de guardarropía se encuentra inhabilitado.

RECOMENDACIONES



- Evitar el tránsito por los ambientes del teatro.
- No tocar superficies o pasamanos.
- Permanecer en el asiento asignado.
- Evitar formar grupos que no pertenezcan a su núcleo familiar.
- Usar los servicios higiénicos antes de iniciar o luego de terminada la función.

INFROMACIÓN ADICIONAL



Si viene en transporte particular (automóvil, motocicleta, scooter o bicicleta), el estacionamiento se encuentra en la Calle del Comercio S/N Puerta 6, Ministerio de Cultura.



PROTOCOLO DE SALUD Y SEGURIDAD

Al asistir al Gran Teatro Nacional, confirma que no tiene alguno de los siguientes síntomas de COVID-19:

- Fiebre o escalofríos
- Tos o dolor de cabeza
- Falta de aire o dificultad para respirar
- Fatiga, dolor muscular o corporal
- Pérdida reciente del gusto o del olfato
- Congestión o goteo nasal
- Náuseas, vómitos o diarrea

Asimismo, le recordamos que, por su seguridad, la de todos los asistentes y el público en general, al asistir al Gran Teatro Nacional confirma no haber estado en contacto con alguien que tenga síntomas sospechosos o confirmados de COVID-19. No se podrá autorizar el ingreso a personas con síntomas relacionados al COVID-19 o que no cumplan con las disposiciones sanitarias y de prevención aprobadas por el Estado.

El GTN aplica los protocolos aprobados por el Ministerio de Cultura, su propio Plan de vigilancia, y disposiciones del Estado conforme a los niveles de alerta actuales; en aplicación complementaria al Documento Técnico: “Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19”, aprobado por la Resolución Ministerial No 972-2020-MINSA.

CORO NACIONAL DEL PERÚ

Director artístico

Javier Súnico Raborg

Director asistente

Marco Rivas Torres

Sopranos

María Rodríguez

María Rondón

Altos

Mónica Canales

Pilar Ciruelos

Tenores

Gino Quispe

Israel Díaz

Bajos

Jorge Villón

Fernando Vizcarra

Asistente administrativo

Cecilia Tello Guerra

Archivero copista

Daniel Dorival

Apoyo Documentario

Walter Bocángel

Entrenador Corporal

Daniel Melgarejo

Productora

Stephany Bravo

Asistente de producción

Santiago Ugaz

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PERÚ

Directora Invitada

Carlota Mestanza

Director Titular

Fernando Valcárcel Pollard

Asistencia Artística

José Sosaya Wekselman

Artista en Residencia

Carlos Johnson

Concertino

María Foust

Violines I

Doris Váscones Muñoz

Marco Eca Fiestas

Roberto Aguirre Rivera

Percy Dávila Gómez

Manuel Bravo Pacheco

Violines II

María Elena Pacheco Beleván (Capo)

Nancy Salazar Vásquez

Franklin Gargate Santamaría

Dorita Robledo De La Torre

Miguel Panta Salazar

Violas

Cecilia Baltierra Rodríguez (Capo)

Rafael Núñez Reyes

Daniel Sáenz Santos

Elena Váscones Muñoz

Violonchelos

Sammanda Sigüeñas (Capo Encargado)

Roberto Aguirre Martínez

Susana Zavala Vásquez

Tatiana Encinas Eme

Iván Pierantozzi Fuchs

Contrabajos

Enrique Ormeño Villafuerte

Percusión

Néstor Villón Urbina

Miguel Cruz Mestanza

Piano

Óscar Caverro Chacaltana

Personal Técnico-Administrativo

Asistente De Gestión

Giuliana Quezada Castellanos

Inspector

Elmer Montañez Vega

Productor Ejecutivo

Elard Muñoz Bravo

Archivero-Copista

Luis José Roncagliolo Bonicelli

Copista

Percy Alejandro Bravo Del Pino

Técnicos de Escena

Miguel Reina Bauza

Santos Yparraguirre Barrueto

Auxiliar

Diego Augusto Díaz Tito

MINISTERIO DE CULTURA

Ministro de Cultura

Andrea Gisela Ortiz Perea

Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Claudia Eliana Ruiz Canchapoma

Director General de Industrias Culturales y Artes

Jair Pérez Brañez

PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO

Director Ejecutivo

Hildebrando Ciro Castro
Pozo Cháve

Directora de la Unidad de Comunicación Estratégica

Vanessa de los Ríos
de Souza Peixoto

Director de la Unidad de Articulación y Promoción Interinstitucional

Víctor Arrambide Cruz

Director de la Unidad de Gestión Cultural y Académica

Víctor Arrambide Cruz

GRAN TEATRO NACIONAL

Coordinación

Miguel Tomas Diaz

Programación

Miguel Chivilchez Talledo

Asesoría Legal

Carolina Cortés Japp

Comunicaciones & Marketing

Vasco Nuñez Cuba (c)
Adrián Alcocer Mendoza
Daniel Sánchez Torres
Gabriela Aguayo Bolaños
Rubén Ruiz Ruiz

Producción

Paula Wilson Mazuré
Fernando Urcia Castañeda
Milagros Chucos Alarcón

Públicos

Melissa Giorgio Alcalde (c)
Claudia Manrique Urbina
Luciana Calvimontes Vilela

Escena

Alfredo Cueva Avellaneda

Iluminación y Mecánica Teatral

Guillermo Vásquez Flores (c)
Luis Baglietto Kniep
Carlos Tasayco Tasayco
Daniel Moreno Linares
Omar Carrasco Villena
Jorge Dutzan Roncoroni
Javier Díaz Aguilar
Diego Clavijo La Torre

Acústicas, Electroacústicas y Video

Claudio Orlandini Álvarez-Calderón (c)
Jorge Torres Palomino
Félix Borrell Gisper-Sauch
Sandro Velásquez Chapa
Guillermo Ytozu Taira
Jimmy De La Cruz Suasnabar
Jim Moya Espinoza
Jhosimar Sullón

Administración

Wendy Gutierrez Mesía (c)
Zoila Linares Estremadoyro
Francisco Manrique Corzo

Soporte de Gestión

Gonzalo Duffaut Espinosa (c)
Tito Vargas Ccapcha
Jorge Castro Sánchez
Hugo Ruíz Caviños
Ronny Álvarez Ccatamayo
Álvaro Casimiro Inca
Diego Sairitupac Ramos
Susana Condori Huaracha
Braulio Casas Candela

Seguridad

Carlos Sánchez Reynoso (c)
Martín Manrique Hinojosa
Carlos Ipanaque Mendoza
Vladimir Ramírez Echaccaya
Richard Díaz Barrios

DIRECCIÓN DE ELENOS NACIONALES

Dirección

Italo Ilizarbe Ayala

Producción

Paola Barrenechea Mogrovejo(c)
Rolando Muñoz Ramírez
Samantha Solano Cruz
Fiorella Roncagliolo Carranza
Stephany Bravo Aliaga
Elard Muñoz Bravo
Santiago Ugaz Cortez

Comunicaciones

José Vidaurre Arévalo (c)
Berenice Fuentes Collazos
Luis Miguel Peña Maceda
Gianmarco Atencia Peñaloza
Kelly Cubas Champa

Gestión

Oscar Caballero Hinostroza (c)
Karla Oyarce Escobedo (c)
María Gracia Nonato Cueto
Jaime Vega Estrada
Estrella Pujalla Giron
Eva Yucra Cayampi
Norma Silva Monge
Sandro Úrsula Vela

CULTURA 24

Coordinación

Rafael García Vivar

Realización audiovisual

Robert Palacios Castro
Rafael Pastor Ramírez
Favio de la Cruz Peralta
Leslie Lazo Huapaya
Alberto Venero Guzmán

100 AÑOS DE
Victoria
Santa Cruz
Legado para la humanidad



PERÚ

Ministerio de Cultura



BICENTENARIO
PERÚ 2021



GRAN
TEATRO
NACIONAL

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

DEL PERÚ

CORO
NACIONAL

DEL PERÚ

CULTURA24TV



WWW.GRANTEATRONACIONAL.PE